

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de suministro que se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: SGT065/14. Expediente ERIS G3: 2014/000062.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Prestación de servicios a la Intervención General de la Junta de Andalucía mediante colaboración en la realización de auditorías de cuentas anuales a las fundaciones del sector público andaluz.

c) Lotes: Sí, dos.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total (IVA excluido): Trescientos ochenta y ocho mil ochocientos cuatro euros con ochenta y ocho céntimos (388.804,88 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de ochenta y un mil seiscientos cuarenta y nueve euros con dos céntimos (81.649,02 €); por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de cuatrocientos setenta mil cuatrocientos cincuenta y tres euros con noventa céntimos (470.453,90 €).

5. Formalización.

a) Fecha: 6 de noviembre de 2014.

b) Contratista.

Lote 1: Auditoría y Consulta, S.A.

Lote 2: ATD Auditores Sector Público, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación.

Lote 1: Ciento veintinueve mil quinientos sesenta euros (129.560,00 €) IVA excluido, correspondiente a esta cantidad un IVA de veintisiete mil doscientos siete euros con sesenta céntimos (27.207,60 €); por lo que el importe total, IVA incluido, es de ciento cincuenta y seis mil setecientos sesenta y siete euros con sesenta céntimos (156.767,60 €).

Lote 2: Ciento once mil sesenta y seis euros con treinta y cuatro céntimos (111.066,34 €) IVA excluido, correspondiendo a esta cantidad un IVA veintitrés mil trescientos veintitrés euros con noventa y tres céntimos (23.323,93 €); por lo que el importe total, IVA incluido, es de ciento treinta y cuatro mil trescientos noventa euros con veintisiete céntimos (134.390,27 €).

Sevilla, 20 de noviembre de 2014.- La Secretaria General Técnica, María del Mar Clavero Herrera.